



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de Abril de 2019 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición - Sala 170

Asistentes

PRESIDENTE

D. Enrique Bel Urgel, Secretario General

SECRETARIA

Dña. Carmen Fuentes Ramos, Jefa de Servicio de Contratación

VOCALES

D. Fernando Arenas Escribano, Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D. Francisco Ballesteros Pinto, Interventor Delegado en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Dña. M^a Ángeles Dal Re Saavedra, Vocal Asesora de la Estrategia NAOS.

Dña. Marta García Solano, Jefa de Área.

Orden del día

1.- Apertura y calificación sobre nº 1 "Documentación administrativa": nº expte. 0030019SR003 - *Servicios para la recogida y tratamiento de datos e informe para un estudio de prevalencia de la obesidad infantil en España.*

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: nº expte. 0030019SR003 - *Servicios para la recogida y tratamiento de datos e informe para un estudio de prevalencia de la obesidad infantil en España.*

Han concurrido las siguientes empresas, presentando todas ellas sus proposiciones dentro del plazo de presentación de ofertas fijado para este procedimiento:

CIF: B82693920 Demométrica, Investigación de Mercados y Opinión Pública, S.L. – Fecha de presentación: 22 de Abril de 2019 a las 18:04:08

CIF: B36931723 IDEARA S.L. – Fecha de presentación: 22 de Abril de 2019 a las 14:40:24

CIF: A78043965 IMOP INSIGHTS, S.A. – Fecha de presentación: 22 de Abril de 2019 a las 12:25:51

CIF: B81156127 MERKA STAR, S.L. – Fecha de presentación: 22 de Abril de 2019 a las 15:25:41

CIF: A47310941 TELECYL, S.A. – Fecha de presentación: 22 de Abril de 2019 a las 17:00:20

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

CIF: B82693920 Demométrica, Investigación de Mercados y Opinión Pública, S.L.



Conceder un plazo de 3 días hábiles para subsanar la documentación que a continuación se especifica a los siguientes licitadores:

CIF: B36931723 IDEARA S.L.:

- DEUC – Motivo: Falta rellenar el apartado "Títulos de estudios y profesionales" de la parte IV del DEUC, requeridos conforme al apartado 9.2.b) de la Hoja-resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CIF: A78043965 IMOP INSIGHTS, S.A.:

- DEUC – Motivo: Falta rellenar en la parte IV del DEUC:
 - Importe del seguro de responsabilidad civil, conforme al apartado 16.2 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Títulos de estudios y profesionales, requeridos conforme al apartado 9.2.b) de la Hoja Resumen.

CIF: B81156127 MERKA STAR S.L.:

- DEUC – Motivo: El importe indicado para el seguro de indemnización por riesgos profesionales de la parte IV del DEUC es inferior al indicado como mínimo en el apartado 16.2 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CIF: A47310941 TELECYL, S.A.:

- DEUC – Motivo: Falta rellenar en la parte IV del DEUC:
 - Importe del seguro de responsabilidad civil, conforme al apartado 16.2 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Títulos de estudios y profesionales, requeridos conforme al apartado 9.2.b) de la Hoja Resumen.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Carmen Fuentes Ramos
SECRETARIA

D. Enrique Bel Urgel
PRESIDENTE